

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	07	02	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		ORDEN PAGO MAV 001 2023
				No. Expediente
				66

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0604155630 ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

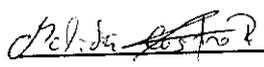
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: MA 10 ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO PAGO POR COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE SHELL DEL 28 AL 30-12-2022 DELEGACION INSPIC DE MERCANCIAS PELIGROSAS SAMAFE SERVICIOS S.A. OFICIO Nro. DGAC-DSOP-2022-5400-O Y MEMO Nro. DGAC-DSOP-2023-0092-M ORDEN DE PAGO Nro. MAV 001 2023 SE REMITE DOCS RESPALDO.

PAGADO

07/02/2023

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO	 Funcionario Responsable	 Director Financiero
FECHA:		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AFILIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
J. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AFILIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02 02 2023	103	103
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	ORDEN PAGO MAV 001 2023	66	

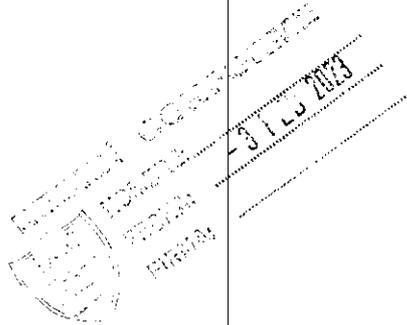
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0604155630 ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	FY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: MA 10 ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO PAGO POR COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE SHELL DEL 28 AL 30-12-2022 DELEGACION INSPER DE MERCANCIAS PELIGROSAS SAMAFE SERVICIOS S.A. OFICIO Nro. DGAC-DSOP-2022-5400-O Y MEMO Nro. DGAC-DSOP-2023-0092-M ORDEN DE PAGO Nro. MAV 001 2023 SE REMITE DOCS RESPALDO.



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/02/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN FINANCIERA

CONTROL PREVIO DE DOCUMENTOS PARA SOLICITUDES DE PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR (LIQUIDACIÓN)

TIPO DE PAGO:	VIÁTICOS AL INTERIOR	CORREO DE CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	0154-44111111111111111111
DETALLE ACTIVIDAD POR:	DGAC-DPGE-2023-0097-M	NÚMERO DE CELULAR CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	984541282
NOMBRE DEL SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO	NÚMERO DE EXTENSIÓN CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	

Nro.	DOCUMENTACIÓN	CONTROL PREVIO				OBSERVACIONES
		DIR. REQUERENTE	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA	
1	Facturas originales urgentes física u electrónica, debidamente llenadas de conformidad al Reglamento de Comprobantes de venta, retención y documentos complementarios (nombre del Servidor)	x	/			
2	Memorando de designación de servidor para cumplir comisión	x	/			
3	Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales al Interior	x	/			
4	Informe de Servicios Institucionales al Interior	x	/			
5	Memorando justificativo de presentación del servidor al lugar de comisión	x	/			
6	Memorando Informe de actividades de comisión de servicios	x	/	/		
7	Hoja de Ruta para comisiones de servicio fuera de la ciudad (en caso de usar vehículo institucional)	NO APLICA	N/A			
8	Autorización de la COAF en caso de comisión en fin de semana o feriado Viáticos al Interior y al Exterior Resolución DGAC-DEAC-2021-0024-R, de ser el caso	NO APLICA	N/A			
9	Otros documentos justificativos y comprobatorios que determinen y demuestren el cumplimiento y/o entrega de Bienes y/o Servicios de conformidad al apartado 403.08 Control previo al pago de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	NO APLICA	N/A			Se requiere Cert. POA memos DGAC-DPGE-2023-0097-M.
10	Memorando Solicitud de pago de parte del Ordenador de Gasto con detalle de documentos adjuntos en orden cronológico	NO APLICA	N/A			
11	Memorando del Coordinador correspondiente justificando los motivos por los cuales se presenta de manera extemporánea solicitud de comisión de servicios en el caso de Comisión de Servicios Extemporánea	x	/	/		/


ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO

SUPERVISOR AVSEC


PRESUPUESTO


CONTABILIDAD


TESORERÍA

Presupuesto
55
ORDEN ITAV. 081

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS NACIONAL EXTEMPORÁNEO

FUNCIONARIO: ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO C.I. 0604155630

GRUPO OCUPACIONAL SUPERVISOR AVSEC

COMISIÓN A: SHELL

INICIO: 28-dic-22

FIN: 30-dic-22

DIAS: 2 80,00 160,00

70% JUSTIFICADO EN FACTURAS 112,00 115,00

30% 48,00

VALOR A PAGAR: 160,00

NOTA : SE ADJUNTA QUIPUX DE JUSTIFICACIÓN EXTEMPORÁNEA CON DOCUMENTO NRO. DGAC-DSOP-2023-0092-M DEL 20 ENERO/23 , SE ADJUNTA RECORRIDO DE RESPUESTA Y CERTIFICACION POA NRO. 039 / NRO.DGAC-DPGE-2023-0097-M

ELABORADO / VALIDADO: VIOLETA GODOY
RESPONSABLE DE VIÁTICOS

APROBADO POR: LCDA. CATTY SARAGURO
CONTADORA GENERAL

QUITO 25 ENERO 2023

160,00
 70% 112,00
 Fac: 115,00
 Pagar: 160,00



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DEAC-DSOP-2022-5400-O

22 DIC 2022

VIATICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO C.C. 0604155530

SUPERVISOR AVSEC

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SHELL, PASTAZA

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

28-DIC-2022

7:00

30-DIC-2022

16:00

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: SAMAFE SERVICIOS S. A. - Inspección de Mercancías peligrosas en la Base principal de operaciones Shell - Pastaza.
 los pasajes serán pagados por la compañía SAMAFE SERVICIOS S.A.
 NOTA: La movilización y

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-SHELL	28-DIC-2022	7:00	28-DIC-2022	14:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-QUITO	30-DIC-2022	10:00	30-DIC-2022	16:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

PACIFICO

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

NO. DE CUENTA:

1041585496

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

LCDO. CRISTIAN ROMERO
SUPERVISOR AVSEC

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
 * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
 * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

MGs. CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y V. C.

Memorando Nro. DGAC-DSOP-2023-0092-M

Quito, D.M., 20 de enero de 2023

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: Pago extemporáneo - Comisión del Lcdo. Cristian Romero / Shell Mera.

De mi consideración:

Toda vez que el señor Lcdo. Cristian Romero Rosales por designación de esta Dirección, con documento No. DGAC-DSOP-2022-5400 ejecutó la Inspección de Mercancías Peligrosas a la Compañía SAMAFE SERVICIOS en la Parroquia Shell de la Provincia de Pastaza, llevada a cabo del 28 al 30 de diciembre de 2022 y de acuerdo a los lineamientos de su Dirección no fue posible asignar a fin de año, el valor de los viáticos correspondientes, inmediatamente después de cumplir la comisión indicada.

En virtud de lo expuesto agradeceré se realice el pago extemporáneo de viáticos de la comisión referida al mencionado señor Inspector.

Adjunto los documentos de respaldo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA**

Anexos:

- dgac-dsop-2022-5400-0.pdf
- dgac-ogpp-2023-0001-rn_informe_final0287779001673904900.pdf

Copia:

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación

cr/fc



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS DANIEL
ESTEVEZ RUIZ**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-01-25 08:57:05 (GMT-5)

Generado por: Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DSOP-2023-0092-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz Aeronáutica y Vigilancia Continua, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño, Directora Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Pago extemporáneo - Comisión del Lcdo. Cristian Romero / Shell Mera.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-01-20 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-01-20 (GMT-5)

Ruta del documento							
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario	
GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	2023-01-25 08:56:57 (GMT-5)	Archivar		5	La Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia continua, cuenta con la Certificación POA 2023 Nro. 039, por tal razón se procede a realizar el pago de viáticos solicitado.	
GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	2023-01-20 15:22:03 (GMT-5)	Reasignar	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	0	Violeta tomar nota y cumplimiento de la disposición de la señora Directora	
DIRECCION FINANCIERA	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	2023-01-20 12:00:03 (GMT-5)	Reasignar	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	0	Estimada Catty, por favor proceder siempre y cuando cuente con POA del valor asignado al área. Coordinar con Patricio. Informar Novedades.	
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2023-01-20 11:05:51 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0		
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2023-01-20 11:05:51 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente	
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2023-01-20 11:05:45 (GMT-5)	Registro	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	0		





DAC DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA

RUC: 1768014410001

RECIBO N° :

DE10713

FECHA RECAUDACION :

2022-12-22

FECHA DE EMI.: 2022-12-23

FECHA DE VENC.:

FACTURA N° 213724

COMPANIA: SAMAFE SERVICIOS S.A.

1691718065001

DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12.80	12.80
190499012	VIATICOS NACIONALES SR. CRISTIAN ROMERO A SHELL	160.00	160.00

TOTAL : 0.00

TOTAL : 172.80

IVA \$: 0.00

INTERES \$: 0.00

MULTAS \$: 0.00

TOTAL A PAGAR: 172.80

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO:

DEPOSITO/MENO: 967374990 BANCO: NINGUNO

ABONO A FAVOR:

NOTA CREDITO:

ABONO:

\$ 0.00

\$ 172.8

\$

\$ 0.00

\$ 0.00

FECHA: 2022-12-22 (172.8)

CANCELA FACTURA NO. 213724. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE
NO. 967374990. (SAMAFE SERVICIOS S.A.).

TOTAL PAGADO: \$ 172.80

SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 172.8

SON: CIENTO SETENTA Y DOS CON 80/100 DOLARES

RECAUDADO POR: rec05

2022/12/27

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-5400-O

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2022

Asunto: SAMAFE SERVICIOS S.A.- Designación Especialista de Mercancías Peligrosas DGAC - Inspección de mercancías peligrosas

Señor
José Enrique Arce Perlaza
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. MAFE-GER-2022-114-DIC, ingresado a la DGAC a través del Sistema QUIPUX con documento Nro. DGAC-DSGE-2022-11032-E el 22 de diciembre de 2022, mediante el cual la compañía SAMAFE SERVICIOS S.A., solicita:

"... la inspección de Mercancías Peligrosas en la Base Principal de Operaciones Shell - Pastaza en las siguientes fechas: del 28 al 30 de diciembre de 2022".

Al respecto, esta Dirección **autoriza** llevar adelante la Inspección solicitada y designa al señor Especialista de Mercancías Peligrosas **Lcdo. Cristian Romero Rosales**, para cumplir con la misma, acorde a la programación propuesta por la compañía:

- Base Principal de Operaciones Shell - Pastaza en las siguientes fechas: del 28 al 30 de diciembre de 2022.

Asimismo, con la finalidad de continuar con el proceso solicitado por su representada, adjunto al presente tengo a bien remitir la **"Orden de Recaudación No. DGAC-GOP-2022-600"** por el derecho correspondiente al pago de viáticos del Inspector designado, misma que deberá ser cancelada y una copia de la factura presentada en esta Dirección.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Referencias:
- DGAC-DSGE-2022-11032-E

Anexos:
- oficio_no_mafe-ger-2022-114-dic.pdf
- factura_213672.pdf
- nueva_orden_recaudacion_año_2022_-_inspector_viaticos-signed.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Qel-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 17002 - Quito, Ecuador. Teléfono: 593 2 2 24 7000
www.dgac.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipux





Oficio No. MAFE-GER-2022-114-DIC

Shell, 21 de Diciembre del 2022

Señor,
Mgs. Carlos Daniel Estevez Ruiz
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
DGAC
Quito

De mis consideraciones:

En respuesta al oficio Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-5345-O con fecha 19 de Diciembre del 2022 en el que se cita textualmente *“Al respecto, esta Dirección autoriza llevar adelante la Inspección solicitada dentro del Proceso referido y designa al Inspector Especialista de Mercancías Peligrosas Lcdo. Cristian Romero Rosales, para cumplir con la misma”*, en virtud de esto, me permito solicitar a usted se autorice realizar la respectiva inspección los días 28, 29 y 30 del presente año.

Adicional a esto, mi representada ha procedido a cancelar la Orden de Recaudación No. DGAC-GOP-2022-599, para respaldo de lo mencionado se adjunta al presente la factura correspondiente.

Esperando tener respuesta favorable a mi petición mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



El modo electrónico por:
JOSE ENRIQUE
ARCE PERLAZA

Jose Arce Perlaza
Gerente General
SAMAFE SERVICIOS S.A.
gerencia@alasesocorro.com
0958929334





Dirección General de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-DSOP-2022-5400-O

3/1/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ROMERO ROSALES CRISTIAN RODOLFO C.C. 0604155630

SUPERVISOR AVSEC

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

SHELL - PASTAZA

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SAMAFE SERVICIOS S.A. Inspección de Mercancías peligrosas en la Base principal de operaciones Shell - Pastaza

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

Nº	Nº FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	004-001-0000103 ✓	ALOJAMIENTO, HOSTERIA LA TOLITA DE JOHN ✓	80,00 ✓
2	002-001-000006362 ✓	ALIMENTACIÓN, JOHNNY'S B-B-Q ✓	15,00 ✓
3	001-001-000000003 ✓	ALIMENTACIÓN, CHERRES MARCIA ✓	5,00 ✓
4	003-001-000001326 ✓	ALIMENTACION, MANCORA MARISQUERIA ✓	15,00 ✓
TOTAL JUSTIFICADO			115,00 ✓
dd-mmm-aaa	28-DIC-2022 ✓	30-DIC-2022 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	7:00 ✓	16:00 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-SHELL	28-DIC-2022	7:00 ✓	28-DIC-2022	14:00 ✓
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-QUITO	30-DIC-2022	10:00 ✓	30-DIC-2022	16:00 ✓

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

LCDO. CRISTIAN ROMERO ROSALES
SUPERVISOR AVSEC

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y V. C.

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE
CHERRÉS ICAZA MARCIA ETEL VINA

Venta de comidas y bebidas en cafeterías, incluso para llevar.

Dir.: Ernesto Quiñonez s/n y Av. 10 de Noviembre
 Cel.: 0992630977 * SHELL - PASTAZA

RUC: 170521025001
 NOTA DE VENTA 001-001

0000000003

AUTORIZACIÓN SRI # 113062864

Fecha de Emisión:

DIA	MES	AÑO
29	12	2022

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

Cliente: Justian Romero Rosales
 RUC/C.I.: 060415563-0

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Almuerzo		5,00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TARJETA DE CREDITO / DEBITO OTROS
 VALOR TOTAL **5,00**

Firma Autorizada: [Firma] Recibí Conforme: [Firma]
 LUIS ALFREDO MOROCHO JANETA - Imp. Offset "Jesús del Gran Poder" - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf: 2885 032 RUC: 0601582935001-del 0000001 al 0000100 - Fecha Autorización 24-OCTUBRE-2022-Fecha Caducidad 24-OCTUBRE-2023

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE
JOHNNY'S B-B-Q

VARGAS MONTERO MARIA AIDE
 Dir.: Av. 10 de Noviembre y Agustín Ruales
 Cel.: 0982497691 * SHELL - PASTAZA

RUC: 1500536444001
 NOTA DE VENTA 002-001-

000006362

AUTORIZACIÓN SRI # 1130571318

Fecha de Emisión:

DIA	MES	AÑO
28	12	2022

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

Cliente: Justian Romero Rosales
 RUC/C.I.: 060415563-0

Dir.: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Tablito casa + bebida	15,00	15,00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TARJETA DE CREDITO / DEBITO OTROS
 VALOR TOTAL **15,00**

Firma Autorizada: [Firma] Recibí Conforme: [Firma]
 LUIS ALFREDO MOROCHO JANETA - Imp. Offset "Jesús del Gran Poder" - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf: 2885 032 RUC: 0601582935001-del 0000001 al 0000100 - Fecha Autorización 06-OCTUBRE-2022-Fecha Caducidad 06-OCTUBRE-2023

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE
HOSTERIA LA TOLITA DE JOHN

VARGAS MONTERO MARIA AIDE
 Dir.: Vía Puyo Baños sn sn y sn
 MERA - PASTAZA

RUC: 1500536444001
 NOTA DE VENTA 004-001-

Nº: 0000103

AUTORIZACIÓN SRI # 1130673109

Fecha de Emisión:

DIA	MES	AÑO
30	12	2022

Original: ADQUIRENTE Copia: EMISOR

Cliente: Justian Romero Rosales
 RUC/C.I.: 060415563-0
 Dir.: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Habitacion Dos Mañanas Entre: 28-12-2022 ✓ Sale: 30-12-2022 ✓		80,00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TARJETA DE CREDITO / DEBITO OTROS
 VALOR TOTAL **80,00**

Firma Autorizada: [Firma] Recibí Conforme: [Firma]
 LUIS ALFREDO MOROCHO JANETA - Imp. Offset "Jesús del Gran Poder" - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf: 2885 032 RUC: 0601582935001-del 0000001 al 0000100 - Fecha Autorización 03-NOVIEMBRE-2022-Fecha Caducidad 03-NOVIEMBRE-2023



RUC.: 0152365102001
 FACTURA: 003 - 001
 000001326
 AUT. SRI Nº: 1130029685

BALCAZAR CRUZ MANOLITO EFRAIN
 Dir.: Vía Shell, Km 500 metros, Vía Shell sn y Km 5, Sector Santa Rosa PUYO - PASTAZA

FECHA:

DIA	MES	AÑO
28	12	2022

Sr. (es): Justian Romero Rosales
 Dirección: Quito

RUC./C.I.: 060415563-0 Guía de Remisión:

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. VENTA
1	Ceviche mixto	12,00	12,00
1	Jugo	3,00	3,00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TARJETA DE CREDITO / DEBITO OTROS
 SUB TOTAL **15,00**

DESCUENTO: IVA 0%
 IVA 12%
 VALOR TOTAL **15,00**

Firma Autorizada: [Firma] Recibí Conforme: [Firma]
 Luis Alfredo Morocho Janeta - Imprenta Offset Jesús del Gran Poder Av. Alberto Zambrano Telf. 2885032 - RUC 0601582935001 Aut. 1195 Del: 001001 al 00002000 F. Autorización: 03 / JUNIO / 2022 - F. Caducidad: 03 / JUNIO / 2023

Memorando Nro. DGAC-SESM-2022-2810-M

Puyo, 30 de diciembre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA SR. CRISTIAN RODOLFO ROMERO
ROSALES SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

De mi consideración:

Me permito informar a usted señor Director de Administración de Talento Humano, que el día miércoles 28 de diciembre del 2022, se presento en este Aeropuerto el Señor Cristian Rodolfo Romero Rosales, Supervisor de Seguridad de la Aviación, con el fin de realizar inspección de mercancías peligrosas en la Compañía de SAMAFE, una vez finalizada la comisión se traslada a la ciudad de Quito el día viernes 30 de diciembre del 2022, sin novedad alguna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Miguel Angel Cisneros Fonseca
ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

Sr. Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales
Supervisor de Seguridad de la Aviación

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos



Firmado electrónicamente por:
**MIGUEL ANGEL
CISNEROS
FONSECA**

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2023-0001-M

Quito, D.M., 03 de enero de 2023

PARA: Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: SAMAFE SERVICIOS S.A.- Informe final de la Inspección dentro del Proceso de renovación de la Autorización para transportar mercancías peligrosas.

De mi consideración:

A fin de dar continuidad y culminar con el proceso de renovación Autorización para transportar mercancías peligrosas por vía aérea en la Región Amazónica , solicitada mediante Oficio Nro. MAFE-GER-2022-113-DIC ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental QUIPUX con Nro. DGAC DSGE-2022-10832-E, el 15 de diciembre de 2022, solicitada la compañía SAMAFE SERVICIOS S.A.

ANTECEDENTES

Una vez que se han cumplido la inspección dispuesta mediante Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-5400-O de 22 de diciembre de 2022.

- "Inspección Base de Operaciones: Parroquia Shell, provincia de Pastaza, del 28 al 30 de diciembre de 2022".

A continuación me permito presentar señor Director el Informe de inspección dentro del Proceso referido.

DESARROLLO

Durante el Proceso de inspección para la renovación de la autorización transportar Mercancías Peligrosas se analizaron los siguientes aspectos:

1.- Documentación Legal.

Certificado de Operación de la DGAC; Cumplido
Carta de Autorización de mercancías peligrosas; Cumplido
Objeto de la Solicitud; Cumplido
Designación del responsable del manejo de mercancías peligrosas del Operador; Cumplido
Seguros que cubran daños y perjuicios a propios y Terceros; Cumplido

2.- Manuales y documentación técnica.

Manual de Mercancías Peligrosas, vigente; Cumplido
Plan de Emergencia del Aeropuerto, vigente; Cumplido
Circular de Asesoramiento C.A. para transportar Mercancías Peligrosas; Pendiente

SAMAFE SERVICIOS S.A., dispone del Plan de Emergencia de la Compañía; sin embargo no se evidencia la Aprobación por parte de la DGAC.

Memorando Nro. DGAC-OGOP-2023-0001-M

Quito, D.M., 03 de enero de 2023

Disposiciones relativas a los pasajeros y tripulantes; Cumplido

CONCLUSIONES

Una vez ejecutado el proceso solicitado por "SAMAFE SERVICIOS S.A.", para transportar mercancías peligrosas se puede evidenciar que el Operador Aéreo cuenta con procedimientos, instalaciones, facilidades y personal para ejecutar este tipo de transporte y en virtud que las observaciones detectadas en las inspecciones no inciden en la Seguridad Operacional, es criterio del Inspector que el resultado del proceso es "Satisfactorio"; sin embargo, a fin de garantizar la seguridad en las operaciones, existen observaciones que deberán ser solventadas en los plazos establecidos.

En tal virtud, se ha determinado que la Compañía "SAMAFE SERVICIOS S.A.", está en condiciones de transportar mercancías peligrosas por vía aérea, de acuerdo a las políticas y limitaciones expuestas en su Manual de Mercancías peligrosas.

RECOMENDACIONES

En cumplimiento a lo establecido en la Circular de Asesoramiento N° C.A. 175-001-2022 que amplía a la Parte 175 de las RDAC en lo que respecta a la renovación de la Autorización para transportar mercancías peligrosas de manera segura por vía aérea, esta Autoridad debería emitir la Carta debidamente legalizada con la firma del señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, cuya vigencia será de 24 meses.

En virtud de lo expuesto; señor Director, adjunto al presente tengo a bien remitir la Carta de Autorización contenida en la FORM.AMP-018 para su legalización, documento que posteriormente deberá ser remitido a la Compañía "SAMAFE SERVICIOS S.A."

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Cristian Rodolfo Romero Rosales

SUPERVISOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

Anexos:

- forma_form.amp-018_samafe-signed.pdf

Copia:

Sr. Téc. Carlos Arturo Chusín Villalba
Agente de Seguridad de la Aviación

Sra. Aiba Janeth Acosta Betancourt
Secretaría

Sra. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista



Firmado electrónicamente por:
**CRISTIAN RODOLFO
ROMERO ROSALES**

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170101 - QUITO - Ecuador Teléfono: (02) 2 222 7120
www.dgac.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quiquix

